

Como se dijo anteriormente, dicho territorio es prácticamente la puerta de entrada a los llanos centrales, ocupando la región del centro de la República.

Adquiere su nombre del río principal que está situado a lo largo de sus campos. San Juan de los Morros es su ciudad capital desde febrero de 1934 y empezó a poblarse a partir del siglo XVI, cuando era parte de un centro eclesiástico levantado en homenaje a San Juan Bautista.

El paisaje de sabana de la ciudad y los peñascos escarpados son los símbolos que identifican a esta zona. Las aguas termales, de un alto contenido de sulfato, son muy famosas por sus poderes curativos, razón por la cual son puntos de visita masivos.



Río principal.

ORIGEN DEL NOMBRE:

El territorio lleva su nombre proveniente de una voz indígena de origen Arawaco con la que se llamaba al "caro" (*enterolobium cyclocarpum*), siendo este una plantación típica de las zonas calientes.

HIMNO:

Con la música de Salvador Llamozas y la letra de Pedro Pablo Montenegro se conformo el siguiente himno que representa a la región de Guárico:

Coro:

Nunca ofrendes ¡oh pueblo del Guárico!
en luchas civiles tu sangre y valor:
pero alza, extermina con ímpetu,
si huella tu Patria, guerrero invasor.

I

Por las pampas inmensas del Guárico
donde piérdese el potro cerril
en augusta carrera cual símbolo
del ánimo libre de un pueblo viril.

Por las pampas inmensas del Guárico
se oye de noche vibrar un clarín.
en augusta carrera cual símbolo
del ánimo libre de un pueblo viril.

por las pampas inmensas del Guárico
se oye de noche vibrar un clarín.

II

Es la voz de Bolívar profética
que le advierte a su Patria ideal
¡Oh Colombia! su tierra magnífica
despierta en el mundo codicia fatal.

Es la voz de Bolívar profética
que dice en los Andes "¡Unión!, ¡Libertad!"
¡Oh Colombia! su tierra magnífica
despierta en el mundo codicia fatal

es la voz de Bolívar profética
que dice en los Andes "¡Unión!, ¡Libertad!"

III

¡Patria, Patria tu gloria perínclita
no se eclipse tu voz atender!
guariqueños al potro belígero
lista la lanza famosa tened.

¡Patria, Patria tu gloria perínclita
del Unare hasta Chirgua verás defender!.

Guariqueños al potro belígero
lista la lanza famosa tened.

¡Patria, Patria tu gloria perínclita
del Unare hasta Chirgua verás defender!.

IV

Nunca ofrendes, ¡oh pueblo del Guárico!
contra hermanos tu sangre y valor,
y bellezas palpitan riquísimas
e inmenso rebaño contempla el pastor.

Nunca ofrendes, ¡oh pueblo del Guárico!
en luchas civiles tu sangre y valor
y bellezas palpitan riquísimas
e inmenso rebaño contempla el pastor.

Nunca ofrendes, ¡oh pueblo del Guárico!
en luchas civiles tu sangre y valor.

BANDERA:

En un principio se oficializa como bandera del Estado Guárico al proyecto llevado a cabo por el artista plástico caraqueño Ely Alexi Romero Álvarez. En la fecha 25 del Febrero de 1980, el Ejecutivo Regional y El Jurado Calificador, según el Decreto N°. 138, autorizan su uso en todo el país. Dicha representación se comprende de cuatro franjas horizontales de las mismas dimensiones de los colores:

